

INFORME DE COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de  
Comercial Importadora Pérez S.A.  
Ciudad.-

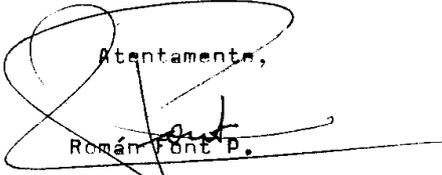
Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, contenidas en la Ley Compañías Vigentes, tengo a bien en elevar a conocimientos de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de la Compañía Comercial Importadora Pérez S.A. por el año de 1.969.

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos balances y Estados de Pérdidas y Ganancias se desprende que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas; por lo tanto, no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad en General.

Atentamente,



Román Font P.

Comisario